



A LA BASE TRABAJADORA DEL IMSS:

El Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social informa que a las 15:30 horas del jueves 15 de octubre fue aceptado el desistimiento del emplazamiento a huelga al Instituto Mexicano del Seguro Social programado al primer minuto del 16 de octubre de 2015.

Paralelamente se depositó el Contrato Colectivo de Trabajo aprobado en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y que estará vigente a partir del primer minuto del 16 de octubre de 2015 al 15 de octubre de 2017.

Una vez más, el SNTSS cumple con sus agremiados al Fortalecer el Pacto Laboral con el IMSS.

Atentamente
Dip. Dr. Manuel Vallejo Barragán
Secretario General del SNTSS